

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de *Mayo* de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 211.771/-77 y sus agregados del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el / que se ha tramitado la licitación pública Nº 64/77 realizada con el objeto de adquirir artículos de menaje solicitados por la División Suministros, y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 207 de fecha 23 de marzo ppdo. (Confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1a) Aprobar la licitación pública Nº 64/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.542.600.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "OHMAN Y CIA. S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 4, 9, 13, 14 y 15 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. / 25 y por el importe total de PESOS: UN MILLON CINCUENTA MIL QUINIENTOS.....\$ 1.050.500.--

NETO



////////////////////////////////////

-a "ORLANDO GIULIANO e HIJOS S.A.I.C.

F.I.A.", por la provisión de los renglones nros. 7,8,10 -por menor precio-; 6,11 y 12 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CIRCUNTA.....

\$ 441.350.--
Dto. 1/3 p.p. 10 d.

-a "ATLAS I. y C. S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 1,2,3 y 5 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/40 y / por el importe total de PESOS: UN MILLON CINCUENTA MIL SETECIENTOS / CINCUENTA.....

\$ 1.050.750.--
Dto. 1/3 p.p. 10 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44- la oferta Nro. 8 y los renglones nros. 6 de las ofertas Nros. 4 y 9 (alternativa), 11 de la oferta Nro. 4 y alternativa y 12 de la oferta Nro. 4.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

4º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

Ricardo J. Broc